

## Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al

## día 12 de enero de 2022

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **12 de enero de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

## ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.
- 1.1. JGL 2021/45 Ordinaria 22/12/2021
- 2. PROPUESTAS.
- 2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.
- 2.1.1. PRP 2021/965 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 12-01-2022.
- 2.2. INSTANCIAS.
- 2.2.1. PRP 2021/966 Solicitud de acceso al Archivo Histórico Municipal.
- 2.2.2. PRP 2021/968 Solicitud de cesión de uso de Sala de Catas de la Escuela de Catadores por Vinícola del Carmen Sdad. Coop. de CLM.

## 2.3. OTROS ASUNTOS.

- 2.3.1. PRP 2021/967 Inicio de Expediente Sancionador Ordenanza Municipal de Caminos.
- 2.3.2. PRP 2022/1 Propuesta adjudicación Servicio de Protección de Datos
- 2.3.3. PRP 2022/2 Inicio Procedimiento Sancionador Ordenanza Municipal de Caminos.
- 2.3.4. PRP 2022/3 Reclamación por daños por rotura de árbol en calle Campoamor.
- 2.3.5. PRP 2022/4 Expediente Reclamación de daños en mobiliario urbano.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

 $e\hbox{-}mail: ayuntamiento@campodecriptana.es$ 

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283







2.3.6. PRP 2022/6 Propuesta Resolución Expediente de Responsabilidad Patrimonial de la Administración. Expte: 2021-2861.

2.3.7. PRP2022/9 Resolución definitiva Expediente Sancionador Ordenanza Municipal de Caminos. Expte: 2021/546.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE, Fdo. electrónicamente LA SECRETARIA, Fdo. electrónicamente

ANA ISABEL CASTELLANOS 11/01/2022 SECRETARIA HERVAS 10/01/2022 ALCALDE SANTIAGO LAZARO LOPEZ

Url de validación

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242 e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283





